

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 peseta cada mes.

Mahon Mártes 13 Diciembre de 1887.

Año XV. Núm. 4.483.

## Correo de hoy

### Correspondencia de Madrid

10 Diciembre de 1887.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La crisis francesa.—Confirmanse mis impresiones de ayer.

Todas las esperanzas que hizo nacer aquel movimiento de patriotismo á que se debió la elección de Sadi-Carnot, se han desvanecido hasta tal punto que no solo subsisten todos los antagonismos y todos los antiguos recelos entre los grupos republicanos, sino que han comenzado las hostilidades contra el Presidente de la República, al que se amenaza con votar la prórroga de los presupuestos.

Fracasado Mr. Goblet en su propósito de formar un gabinete de conciliación, se ha encargado de constituirlo Mr. Fallières; pero esta designación ha sido recibida con hondo disgusto por los radicales.

Dícese que para el caso de que Fallières no consiga su propósito se está formando un nuevo partido, que se llamará progresista y que se constituirá con elementos desprendidos del radicalismo y del oportunismo; nuevo partido cuyo principal objeto es salvar las dificultades del momento, facilitando á Mr. Sadi-Carnot la solución de la crisis.

Aunque el nuevo partido llegue á constituirse y aunque pueda formar situación, no por eso habrá mejorado gran cosa la política francesa, que parece condenada á vivir en el seno de una agitación infecunda y estéril.

España gran potencia.—Coincidiendo con la noticia de haber sido elevada á la categoría de embajada la legación inglesa en Madrid, veo en telegramas de Berlín que un importante periódico alemán afirma que España ha sido reconocida como gran potencia por Inglaterra, y que este paso de la Gran Bretaña dará por resultado que las demás potencias pacíficas de la Europa Central lleguen á una inteligencia para seguir aquel ejemplo.

Mis impresiones confirman las noticias del periódico berlinés: las grandes potencias hacen justicia á España y reconocen su derecho á intervenir en los grandes Congresos Europeos.

¿Debemos alegrarnos ó debemos sentir esa declaración? Bajo el punto de vista de nuestro amor propio esa noticia, caso de confirmarse, debe satisfacernos: pero pensando bien debemos sentir las grandes responsabilidades y los grandes compromisos que ese reconocimiento arroja sobre nosotros.

Carecemos de una política exterior clara y definida, y eso no es cosa que se improvise. Solo en lo que respecta á Marruecos sabemos bien lo que queremos y por qué lo queremos. Pues sin una política exterior, vamos á caminar entre las grandes potencias sin norte y sin guía, expuestos á ser juguetes de aquellas.

Debemos, pues, procurar formar una opinión sobre los problemas capitales de la política europea, ver lo que exige de nosotros nuestra historia, y procurar que nuestra intervención en las cuestiones europeas, no venga á ser una nueva causa de

perturbaciones y de discordias.

En el Senado.—El debate política no ha adelantado gran cosa, mas es indudable que ha crecido en importancia y en interés.

Con motivo de las alusiones que ayer le dirigió el Sr. Bosch, ha hecho hoy uso de la palabra el Sr. Duque de Tetuan, cuyo discurso ha venido á confirmar casi en su totalidad cuanto ha venido diciéndose acerca de su actitud.

El Duque de Tetuan, recobrando una vez su libertad de acción dentro del partido liberal, ha consagrado su discurso á censurar la conducta del Sr. Sagasta durante estos dos últimos años, sirviendo de principal fundamento á sus censuras el no haberse consagrado aquel á reorganizar y moralizar la administración y á desenvolver la riqueza pública.

Todas sus censuras, enérgicas, severas, durísimas en el fondo han ido encerradas en un diluvio de flores y de elogios, como si el orador, para herir más enteramente al adversario, hubiera querido ocultar el florete que manejaba. No obstante esto, resultaba clara la intención, y más de una vez se ha visto retratada en toda la Cámara la sensación que producían los cargos del Duque de Tetuan.

Yo no he de juzgar en todos sus aspectos el acto realizado por el orador, pero no puedo ocultar, porque sería parcialidad manifiesta, que algunos adversarios del orador y del mismo partido liberal, sostienen que ciertas cosas no pueden decirse sin abandonar antes las filas del partido.

Aunque el Sr. Duque de Tetuan ha dicho que no hablaba en nombre del general Martínez Campos, todo el mundo sabe que están perfectamente de acuerdo.

No es cierto.—Aunque los periódicos han dicho que hoy debía apoyar su enmienda sobre cereales el Sr. Cánovas, ni la ha apoyado ni ha pensado en semejante cosa.

El Sr. Cánovas no quiere estremar los procedimientos, y comprendiendo que el Gobierno necesita hoy estar en el Senado, no la apoyará hasta que no termine el debate político.

Entonces pedirá al Gobierno señale día para ocuparse de ese asunto.

Los empleados.—La proposición del señor Alvarez Mariño sobre estabilidad, ascensos y separación de los empleados públicos y reposición de los cesantes, ha sido tomado en consideración.

El Sr. Albareda se ha manifestado de acuerdo con el pensamiento.

De desear es que esa proposición se convierta pronto en ley.

Varias noticias.—Se anuncia para dentro de breve plazo una combinación de gobernadores, en la cual entrarán algunos diputados.

El ministro de Portugal ha ofrecido hoy sus respetos á la Reina y á la Infanta doña Isabel.

La Reina D.<sup>a</sup> Isabel ha salido ya de París con dirección á España.

Nuevo ministerio.—Segun los telegramas de París recibidos esta tarde, es probable que esta noche quede constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, Fallières; Hacienda, Rouvier, Extranjero, Flourens; Justicia, Sa-

rrien; Obras públicas, Faye; Instrucción pública, Lockroy; Marina, Barbey; Agricultura, Vicete.

No se conocen los nombres de los ministros de Guerra y Comercio.

Atentado.—En el momento de ir á cerrar esta carta, recibo la noticia de que Ferry ha sido gravemente herido de tres tiros en el pecho que le ha disparado un anarquista.

Las heridas no parecen mortales.—*Dikson*.

## TELEGRAMAS

### Hostilidades contra Mr. Carnot

París 9.—No se han necesitado muchos días para que las rivalidades irreconciliables de las fracciones republicana vuelvan á salir á la superficie con tanta fuerza como antes.

Hoy los radicales han roto ya el fuego contra el nuevo presidente de la república.

En los pasillos de la Cámara de diputados había muchos grupos que discutían con calor el fracaso de Mr. Goblet, quien al fin y al cabo ha declarado á Mr. Carnot que no le es posible formar ministerio.

Los radicales estaban disgustadísimos porque el fracaso ha obedecido á que los candidatos moderados se han negado á formar parte de un gobierno en que entrasen ministros radicales.

Los radicales acusan á los oportunistas de intransigencia antipatriótica.

Ahora el hombre político encargado de formar gobierno es Mr. Fallières, y se asegura que éste conservará en el gabinete á casi todos los individuos del ministerio Rouvier, excepto, sin embargo, el general Ferron.

Tan pronto como los radicales se enteraron de esta solución probable se pusieron furiosos.

Algunos de sus hombres más significados decían públicamente esta tarde en los pasillos de la Cámara que no votarán las «tres dozavas partes provisionales,» es decir, la autorización para que se prorroguen por tres meses más los actuales presupuestos mientras esté cerrado el Parlamento.

La prensa radical dispara ya bala rasa contra las Cámaras y contra todo lo existente, insinuándose muy trasparentemente contra Mr. Carnot.

Los radicales se habían hecho la ilusión de que el nuevo presidente de la república les daría el peder al primer tropiezo que tuviese en formar gobierno, y que su triunfo sería el triunfo del radicalismo. Así es que su furia contra la combinación Fallières es muy grande.—*M*.

### Lo último sobre la crisis

París 9.—«Le Temps» se inclina hoy, pero con mucha tibieza, hacia un ministerio de conciliación republicana, diciendo que un ministerio radical es imposible y que constituir un ministerio oportunista sería repetir el penoso experimento del gabinete Rouvier.

Se habla mucho de trabajos que se están realizando para formar un nuevo partido compuesto de elementos desprendidos del partido radical y del partido oportunista. Es un partido verdaderamente de ocasión que se constituye para resolver la di-

ficultad presente de formar gobierno, caso de que también fracase la combinación Fallières.

El nuevo grupo se llamará «partido progresista» y recogerá la bandera de la conciliación republicana que concluido el Congreso de Versalles ha vuelto á caer al suelo.

Las de noticias de última hora son, sin embargo, que probablemente mañana presentará Mr. Fallières su lista de ministerio.

El primer acto del nuevo gobierno será leer ante las Cámaras el mensaje del nuevo presidente de la república.—*M*.

### España gran potencia

Berlín 9.—La «Vossische Zeitung» publica la noticia de que España ha sido reconocida como gran potencia por Inglaterra.

Añade el periódico citado que este paso de la Gran Bretaña dará por resultado que las demás potencias pacíficas de la Europa Central lleguen á una inteligencia para seguir igual ejemplo.

Con este motivo, la «Vossische Zeitung» se extiende sobre la importancia que tiene la alianza de España para Alemania en caso de guerra, «aun cuando no se confirme el reconocimiento formal de España como gran potencia.»

Lo que dice la «Vossische Zeitung» es el sentimiento general de la opinión aquí.—*D*.

### Dinamita en un palco imperial

Berlín 9.—El «Tageblatt» de Viena publica la noticia de que los funcionarios del palacio han encontrado una cantidad considerable de dinamita debajo del palco del czar en el teatro Marien de San Petersburgo.

La noticia no se ha confirmado todavía, ni se tienen aquí pormenores sobre ella.—*D*.

### La alarma en Europa

Berlín 9.—Los directores de las armas han celebrado hoy en el ministerio de la Defensa del país en Viena una larga conferencia sobre las medidas que adoptará Austria frente á la concentración de tropas rusas en su frontera.

Por consejo del emperador y del presidente del gobierno los jefes militares han resuelto desistir por el momento de las medidas militares que tenían proyectadas. El presidente del Consejo ha declarado que debía aguardarse para no pecar de impaciencia y para no dar ni aun siquiera la sombra de sospecha de que Austria provoca á Rusia.

El jefe del gobierno ha añadido en sus declaraciones á los jefes militares que si continúan llegando refuerzos rusos á la frontera austriaca entonces habrá que situar también tropas austriacas frente á ellos.

Los jefes militares han adoptado en la reunión de hoy las medidas definitivas para operar los movimientos necesarios de tropas en el momento mismo en que el gobierno dé la orden de avance.

Las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros de Austria ante los jefes militares son en realidad e «ultimatum» indirecto de Austria á Rusia y así se interpreta aquí.

Contrastando con estas noticias, tele-



grafian de San Petersburgo á la «Gaceta de Colonia» que á consecuencia de los ataques dirigidos por el «Grashdanin» contra Alemania, el czar ha mandado que quite á este periódico la subvencion de que disfrutaba como órgano oficioso suyo.

Telegrafian igualmente que con motivo de la celebracion de la fiesta de la orden de San Jorge en San Petersburgo, el czar brindó en el banquete por la salud y prosperidad del emperador Guillermo, decano de la orden.—D.

#### La salud del príncipe imperial

Berlin 9.—La «Magdeburger Zeitung» afirma que los médicos esperan restablecer por completo la salud del príncipe imperial de Alemania, y confirma que éste no padece al fin y al cabo la afeccion cancerosa que se creyó en un principio.—D.

#### Los autores de las falsificaciones

Berlin 9.—La noticia publicada esta mañana por el «Standard» de Londres asegurando que los documentos falsificados que tanto ruido vienen dando, fueron entregados al czar por algunos de sus parientes en Copenhague, ha producido aquí mucha sensacion.

Ningun periódico discute la noticia; antes bien, hay alguno que en forma indirecta y muy velada confirma su exactitud.—D.

#### Acusacion contra los periódicos alemanes

Londres 9.—Los periódicos ingleses claman contra el afán de algunos periódicos alemanes de publicar noticias alarmantes, sacrificando la verdad para llamar la atencion.

Hablando del estado general de las cosas, creen que la alarma acabará por disiparse.

El «Times» periódico generalmente bien informado, publica hoy despachos de su corresponsal de Berlin diciendo que la concentracion de los rusos sobre las fronteras de Alemania y Austria ha sido exagerada de una manera grosera por la «Gaceta de Colonia» y otros periódicos alemanes.

Añaden que es cierto que ha habido conferencias de generales en Viena, pero que éstas han tenido por principal objeto abrir una informacion real sobre los hechos para tranquilizar á la opinion pública.

MAHON 13 DE DICIEMBRE DE 1887

## ASUNTOS DEL DIA

No ofrece hoy nuestra política ninguna novedad de bulto: siguen en el mismo estado las cuestiones pendientes, y no se ha presentado alguna otra que reclame la atencion.

En el Senado, comenzó la discusion del Mensaje con un discurso de fuerte oposicion del Sr. Bosch y Fastigueras; pero, como ya es cosa sabida que los reformistas han de acentuar la nota oposicionista, no ha producido gran efecto.

Más interesante será el del duque de Tetuán, del cual solo tenemos aún indicaciones telegráficas, de las que deducimos que es bastante marcada la discrepancia de este fusionista, cabeza de un grupo de descontentos. Estas indisciplinas debilitan la situacion.

Ante la avalancha de la opinion pública, que reclama con irresistible imperio remedios para la crisis agrícola, el ministerio ha comprendido que debe ofrecer algo, y el Sr. Sagasta, contestando en el Congreso al jefe del partido conservador, ha dicho que el gobierno presentaría en breve una

serie de proyectos armónicos que, abarcando en su conjunto los remedios necesarios para la crisis por que atraviesa nuestro país, diesen cumplida satisfaccion á los justos deseos de las clases productoras.

Los órganos de la situacion aseguran que en breve tendrán cumplimiento estas promesas, llevándose á las Cortes varios proyectos, entre los cuales figuran el de rebaja é igualacion en el tipo de la contribucion territorial, reforma en la contribucion de consumos disminuyendo los derechos de tarifa en los artículos de primera necesidad, y medidas que deben adoptarse para salvar de la difícil situacion por que atraviesan los obreros de algunas comarcas.

Si lo que se anuncia es exacto, se habrá hecho algo para mejorar la situacion del país; pero «El Dia» pide, con razón, que no se olvide una cosa: que para que el alivio de los impuestos resulte permanente y no se traduzca mas adelante en agravacion del mal, es indispensable reducir considerablemente los gastos pues otra cosa nos llevaría á la reproduccion de los grandes déficits, que son mas funestos que el mismo exceso de tributos.

Coincidiendo con los ofrecimientos del gobierno, dice la prensa ministerial que, «á juzgar por lo que afirman amigos íntimos de los Sres. Moret y Puigcerver, no obstante las ideas librecambistas que profesan, hállanse dispuestos á no ser obstáculo para ciertas medidas que reclama la opinion, si razones de patriotismo las imponen.»

Pero en el programa de concesiones á que nos referimos mas arriba, nada hay que se oponga á los principios del libre-cambio. ¿Es que el gobierno se propone hacer algo en sentido proteccionista si se ve muy apurado?

El ministro de la Gobernacion, Sr. Albarada, tiene en proyecto una reforma, qua contentará á los que se lanzan á la política con propósitos de hacer carrera pronta y brillante. Quiere suprimir las trabas que pone la ley al nombramiento de gobernadores.

¿Es que quiere rebajarse mas el cargo de gobernador de provincia, ó hay algún fusionista que, careciendo de condiciones, se le quiere encumbrar? pregunta «La Epoca» y añade estas oportunas reflexiones:

«Pero no es esto solo: á la vez que quieren quitarse requisitos para invadir los gobiernos civiles, se trata de aumentar los sueldos á estos cargos, para premiar así mejor la falta de merecimientos. Es decir, que en vez de hacer economías, como reclama la opinion y ofreció el gobierno, solo se piensa en aumentos de gastos de personal. El país podrá ir aprendiendo cómo cumplen lo que ofrecen los gobiernos liberales.»

Escriben desde Manila á «La Monarquía», del Ferrol, que unos misioneros llegados allí á bordo del «San Quintín», de regreso de Ponapé, han manifestado que los indígenas, hostigados por los extranjeros, sostienen la bandera de insurreccion, que habia 1500 armados con fusiles Winchester, y que pensaban defenderse al amparo de la espesura de sus bosques, allí tan nutridos de vegetacion como en todos los países tropicales.

El colega reconoce que lo numeroso de las fuerzas que allí fueron y las dotes especiales del nuevo gobernador, Sr. Cadar-

so, bastarán para hacer que se respete nuestra bandera; pero aún así entrevé la posibilidad del comienzo de una campaña, que pudiera prolongarse por las dificultades de operar en aquellas islas.

Realmente son graves estas noticias, y sería sensible que por sostener unos terrenos que en nada utilizamos, nos viésemos comprometidos á llevar á Ponapé fuerte guarnicion.

Del extranjero, tampoco hay noticias de sensacion. Se van calmando las alarmas producidas por los armamentos de Rusia, y sigue en laboriosa gestacion (de mal agüero) el primer ministerio del presidente Sadi-Carnot.

Del exterior hay dos cosas interesantes: las dificultades que encuentra para formar ministerio el nuevo presidente de la república francesa, y la alarma de Alemania y Austria por los armamentos de Rusia.

Aquellas dificultades confirman nuestra idea de que fué llamarada de paja el entusiasmo que produjo entre los republicanos franceses la solucion conciliadora de la crisis presidencial.

Los partidos no han depuesto sus rivalidades, ni sus enconos, y todo hace creer que la política seguirá el mismo inseguro rumbo en la república vecina.

La cuestion de la acumulacion de tropas rusas en las fronteras alemanas y austriacas, es grave, porque afecta á la paz europea, pero nos parece que ese alarde ha de ser contenido en límites prudentes, y ya indica el telégrafo que el gobierno de San Petersburgo lo explica en sentido tranquilizador.

## Gacetilla

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 12.6° centígrados. A las tres de la tarde 14.1°.

La máxima fué de 15.7° y la mínima de 8.2°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 764.1 m. y á las tres de la tarde 763.3 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 100 y á las tres de la tarde 87. Tension del vapor á las nueve de la mañana 10.9 y á las tres de la tarde 11.3.

Variable.

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Estracto de la celebrada hoy por el de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó pase á informe de la Comision respectiva una instancia de D. Francisco Simarro en la que solicita se le autorice para levantar un piso alto en el solar de la propiedad del Municipio situado en la plaza del Carmen y en el cual se le autorizó ya por este Ayuntamiento, para la construccion de una casa; debiendo prorogarse el plazo de concesion hasta veinte años.

Se acordó autorizar á D. Juan J. Vidal Mir, para que construya una casa en la calle de San Clemente de esta ciudad sujetándose para ello á las reglas marcadas en su informe por la Comision de policia urbana.

Se dió cuenta de un expediente de exencion del servicio militar instruido á instancia del mozo D. Rafael Tuduri Olives por haberle sobrevenido la de hijo único de padre pobre y sexagenario, despues de la clasificacion.

Se acordó declararle soldado condicional por hallarse comprendido en el artículo 69 de la Ley.

Se acordó proceder al blanqueo de la fachada del Hospital civil.

Se acordó practicar obras de reparacion

en varias habitaciones de la Casa de Misericordia y construir dos verjas para el cierre de un almacén situado en el mismo edificio.

Se acordó cerrar con puertas una galería del piso bajo del Hospital civil y nivelar el piso de aquella.

Pagos.—Se acordaron varios del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Defuncion.—En la tarde de hoy ha fallecido el Ilmo. Sr. Maestrescuela de esta Diócesis, D. Juan Pons y Fábregues quien durante los años que desempeñó con celo y acierto el Rectorado de Santa María, se granjeó el aprecio de los mahoneses. Descanse en paz el virtuoso é ilustrado sacerdote.

Licencia.—Se han concedido treinta dias de licencia al Sr. Juez de instruccion de este Partido, D. Francisco Rodriguez-Ladron de Guevara.

Nombramiento.—La Direccion General del Registro de la Propiedad ha nombrado interinamente Registrador de la Propiedad de este Partido al Letrado Dr. D. José M. Mercadal y Pons.

Sanidad.—Han sido nombrados marineros mozos de limpieza de la Direccion de Sanidad de este puerto, Antonio José Guastaiz y José Bello Cerantes.

Lazareto.—Se han confirmado el nombramiento de marinero celador á favor de Juan Sanz Sanz y nombrándose interinamente para iguales cargos á Francisco Fumado Beltor y José Tuduri Pablo.

Se pide á la Direccion del Lazareto informes y justificantes sobre la peticion del farmacéutico D. Juan Prats Sangrista.

Y se ha ordenado se abonen á D. Otilia Orfila, viuda de Bofill, mil quinientas pesetas por fumigaciones y desinfectantes.

Escuadra de instruccion.—A las dos de la tarde de hoy ha fondeado en este puerto procedente de Cartagena la fragata de guerra «Numancia» al mando del capitán de navío D. Antonio Laroche, cuyo buque arbolaba en el tope del palo mesana la insignia de capitana y en el que vá el comandante general de la escuadra el Excmo. señor D. José Maimó.

Mañana son esperados los cruceros «Navarra» y «Castilla» que han salido de Cadiz para este puerto.

Aviso.—El 22 del actual saldrá fijamente de Barcelona para las Antillas, el vapor Pio IX en vez del 18 como estaba anunciado, segun telegrama que nos han facilitado los Sres. Sintés y Cardona.

Los fabricantes de calzado que quieran aprovechar dicha expedicion deben remitir la carga á Barcelona con el correo del 18 actual.

Lotería.—En el sorteo nacional celebrado en Madrid el dia 7 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 10679 y 13690 despachados en la Administracion del Estanco de la calle de la Arravaleta; y con igual premio los números 3220 y 8245 despachados en la Administracion del Sr. Hernandez.

Quintas.—Teniendo en cuenta el señor ministro de la Guerra las escitaciones de la prensa, ha telegrafiado, según noticias,



á los capitanes generales de distrito, encargándoles que una vez verificado el sorteo para hacer la declaracion de soldados, procedan de manera, en las operaciones sucesivas hasta la entrega en caja, que se suavicen las disposiciones que para el caso rigen y que se derivan de la ley de reemplazos.

**Abono de sueldo.**—En confirmacion de nuestro telegrama leemos en un colega recibido hoy que por el ministerio de la Guerra se preparan los trabajos necesarios para dictar una disposicion que dentro de las cifras presupuestas se satisfaga el sueldo completo á los jefes y oficiales de la escala activa que prestan sus servicios en los cuadros de reserva y depósito, con objeto de que no existan diferencias de sueldo dentro de un mismo empleo.

**Cupones.**—Desde el dia 15 del corriente mes hasta fin de Febrero inmediato, se admitirá por la Intervencion de Hacienda de esta provincia el cupón correspondiente al vencimiento de 1.º de Enero próximo de Deuda perpétua al 4 p<sup>o</sup> interior y exterior y 2 p<sup>o</sup> amortizable exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones aominativas, del 4 p<sup>o</sup> de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías, y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

La presentacion se hará por medio de facturas que se expendrán en la portería de aquella oficina; advirtiendo para conocimiento de los interesados que no se admitirán otras más que las que tienen impresa la fecha del vencimiento.

**Emigracion.**—Durante el mes de noviembre próximo pasado, llegaron al puerto de Buenos Aires 51 vapores procedentes de Europa, conduciendo 16.000 inmigrantes.

Las rentas de Aduanas ascendieron durante el mismo mes á 2 878,000 duros para Buenos Aires y á 609 300 duros para Rosario.

**Redencion.**—Se permite redimir el servicio por 1.500 pesetas en los dos primeros meses, contados desde el dia del sorteo. Trascorrido ese plazo, solo se consiente hasta el 30 de junio la redencion del servicio en Ultramar, por 2.000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1.500, ya de 2.000 pesetas, deberá entregarse en las delegaciones de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre.

La carta de pago se entregará en la caja de recluta respectiva, quedando los mozos redimidos en situacion de reclutas en depósito.

En todas las delegaciones de Hacienda se admiten las redenciones desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

**El tabaco.**—La Compañía Tabaquera introducirá en breve la siguiente rebaja:

Las cajetillas de 0'60 céntimos se expendrán á 0'50; las de 0'35 á 0'30; las cajetillas de 0'20 al mismo precio pero cada una será aumentada en cinco cigarrillos.

**Navegacion.**—El vapor *Méjico*, salió de la Habana para New-York, el lunes 5 del corriente.

—El vapor *Ciudad Condal*, salió de la Habana para la Península, el lunes 5 del corriente.

—El vapor *Habana*, llegó á Veracruz sin novedad el lunes 5 del corriente.

—El vapor *Antonio López*, llegó á la

Habana sin novedad el lunes 5 del corriente.

**Vapor.**—Por telegrama se sabe que el vapor *Isla de Panay* está descargando.

Se dice que ha habido algunas desgracias personales; pero han parecido algunos cuya falta se habia notado.

**Correo para Manila.**—La Compañía Trasatlántica, ha dispuesto que el vapor *Reina Mercedes* sustituya al *Isla de Panay* en su viaje á Manila, saliendo de Cádiz el 10 de este mes á las ocho de la mañana.

**Pasajeros.**—Los llegados de Palma á bordo del vapor «Menorca» son:

D. Matías Tomas, Juan Parpal, José Lopez, esposa y dos hijos, Pablo Torres, Francisco Sintés, Miguel Orfila, Nicolás Gelabert, José Rostoll, Francisco Baena, Miguel Pons, Francisco Salas, un soldado, Juan García, Pedro Truyol, 283 quintos. —Total 300.

**Quintas.**—A continuacion publicamos los nombres y número que ha correspondido á cada mozo en los demás pueblos de esta isla, en el sorteo celebrado el domingo en Palma:

#### CIUDADELA

852 Juan Anglada Anglada  
795 Juan Arguibau  
76 Pedro Bagur  
320 José Barceló  
113 Miguel Benejam  
806 Onofre Benejam  
280 Juan Benejam  
393 Guillermo Bosch  
444 Jorge Bosch  
387 Jorge Bosch  
78 Antonio Camps  
832 Pablo Cantallops  
219 Rafael Casasnovas  
534 Jaime Casasnovas  
807 Jaime Femenías  
469 Bartolomé Hernandez  
436 Gerónimo Juan  
748 Antonio Leon  
730 Adolfo Leon  
435 Rafael Llorens  
684 Pedro Llorens  
574 Antonio Marqués  
683 Juan Marqués  
287 Juan Marqués Pons  
486 Domingo Marques  
416 Juan Masanet  
670 Miguel Mayans  
675 Juan Mercadal  
168 Antonio Mercadal  
327 Damian Moll  
855 Antonio Moll  
822 Guillermo Monjo  
865 Antonio Monjo  
771 José Pons  
98 Juan Pons  
553 Francisco Pons  
515 Ildefonso Pons  
751 Juan Quintana  
222 Juan Salord  
402 José Salord  
82 Sebastian Taltavull  
735 Francisco Torrent  
768 Rafael Torrent  
92 Bartolomé Torrens  
795 Cristóbal Triay  
182 Joaquin Vigo  
141 Juan Villa  
40 Antonio Salord  
326 Bernardino Bosch  
542 José Anglada  
125 Diego Gelabert

#### ALAYOR

187 Pedro Morlá Vidal  
432 Andrés Barceló Arnau

329 Antonio Martinez Lozano  
277 Jnan Villalonga Sintés  
493 Martin Pons Seguí  
447 Matias Huguet Orfila  
681 Gabriel Goñalons Vinent  
131 José Sintés Triay  
760 Antonio Pons Mercadal  
368 Jaime Borrás Meliá  
620 Cristóbal Sintés Petrus  
210 Jorge Llopis Gomila  
183 Juan Camps Tuduri  
688 Miguel Fábregas Morlá  
520 Damian Fuguet Llambías  
612 Pedro Pons Pons  
856 Francisco Bagur Orfila  
62 Antonio Sintés Villalonga  
549 Lorenzo Pons Pons  
662 Pedro Cardona Pons  
376 Bartolomé Borrás Jover  
345 Antonio Mir Fortuñy  
18 Antonio Mascaró Pons  
733 Francisco Carreras Pons  
491 Miguel Sintés Triay  
570 José Vinent Tuduri  
699 Pedro Sintés Marín  
633 Juan Pons Camps  
529 Luis Servera Salord  
203 Jaime Rosselló Tuduri  
448 Pedro Ameller Mercadal  
525 Miguel Espósito

#### MERCADAL

872 Bartolomé Meliá Tuduri  
693 Juan Capó Pons  
319 Emilio Luque Molina  
830 Jaime Sbert Gomila  
130 Micolás Pascual Mascaró  
664 Francisco Fiol Gomila  
43 Rafael Sintés Sintés  
84 Antonio Vinent Caules  
603 Pascual Real Ferrer  
371 Juan Fayas Pons  
886 Sebastian Galmés Riera  
821 Juan Allés Barber  
36 Miguel Sales Pons  
844 Antonio Barber Sales  
854 Martin Vinent Pons  
772 Antonio Mercadal Abrines

#### FERRERIAS

752 José Coll Marqués  
600 Andrés Riera Pons  
826 Juan Bagur Camps  
554 Vicente Pons Sintés  
343 Sebastian Torrent Meliá  
593 José Capó Febrer  
838 Francisco Martí Febrer  
745 Miguel Pons Febrer  
820 Antonio Pons Febrer  
463 José Florit Allés  
657 Guillermo Febrer Serra  
441 Francisco Febrer Riera  
536 Bartolomé Salom Juaneda

#### VILLA-CÁRLOS

823 Juan Pons Coll  
500 Jaime Carretero Amengual  
115 Pedro Juan Miguel Preto  
616 Diego Tuduri Pablo  
641 Gabriel Moya Alzina  
850 Francisco Compañy Roca  
749 Lorenzo Pons Cardona  
90 Juan Fábregues Vinent  
666 Luis Sintés Teixidor  
566 Pedro Montoya Neto  
102 Juan Sintés Pons  
300 Modesto Sbert Fábregues  
125 Rafael Seguí Clar  
449 Lorenzo Mercadal Goñalons  
398 José Manent Pablo

### TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 12.—10'30 m.

El asesino de Mr. Ferry denun-

ciará á sus cómplices. Si transcurren quince dias sin que muera el ex-Presidente del Consejo de ministros, los anarquistas se proponen atentar contra la vida de los hermanos Ferron.

Madrid 12.—10'53 m.

Se censuran las exigencias de la municipalidad de París.

Continúa la crisis francesa. Se habla de un ministerio Preycinet-Globet.

Mr. Carnot está disgustado por la dificultad de formar ministerio.

Madrid 12.—11'40 m.

Es inexacto que se haya de rebajar el precio del tabaco.

Los zorrillistas desistirán de pedir amnistia.

Los conservadores se opondrán en el Senado á la negativa del general Cassola de presentar á la Cámara algunos expedientes consultivos.

Madrid 12.—9'45 n.

En el Senado ha habido un animado debate con motivo de una proposicion de los conservadores, declarando que el Gobierno viene obligado á presentar los expedientes que se le reclamen.

En el Congreso ha continuado la discusion del proyecto de ley sobre lo contencioso.

Madrid 12.—9'50 n.

El Gobierno francés se ha constituido en la siguiente forma:

Tirard, Presidencia y Hacienda.  
Flourens, Negocios extranjeros.  
Fallières, Justicia.  
Sarrien, Interior.  
Wolof, Guerra.  
Mahí, Marina.  
Sambel, Obras.  
Dautresien, Comercio.  
Wette, Agricultura.

Madrid 13.—12'45 madrug.

A las diez de anoche juró su cargo el nuevo Gabinete francés.

Mr. Faye entrará en el departamento de Instruccion pública.

Se ha ofrecido la cartera de Guerra al general Segurot que se halla ausente de París.

Madrid 13.—10'30 m.

Se generaliza la huelga de los trabajadores en las obras de la exposicion de Barcelona.

Se dice que el general Beranger ingresará en el reformismo.

Asegúrase que está loco el asesino de Mr. Ferry.

Madrid 13.—10'45 m.

A causa de las declaraciones del general Cassola, se dice que dimitirán algunos generales de la Junta Consultiva de Guerra.

Se asegura que el general San Roman interpelará al ministro de la Guerra.

## CALENDARIOS DE LAS BALEARES

PARA EL AÑO

1888

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.



**TEATRO**

COMPANIA DE OPERA ITALIANA

**Funcion para el Miércoles**

14 de Diciembre de 1887  
(2.ª de Abono de la 4.ª Serie)

Se pondrá en escena la magnífica ópera en cuatro actos del Maestro Verdi

**RIGOLETTO**

Toman parte las Sras. Granville, Baggeri, Colombo y los Sres. Avagnini, Rubby, Leoni, Berti y Rey.

NOTA.—En la presente semana se pondrá en escena la grandiosa ópera NORMA con toda propiedad que requiere su interesante argumento.

Precios los de costumbre A las 8.

**Seccion comercial**

Barcelona 12.—4 t.

4 por ciento int.	66'67
4 por ciento Exterior.	68'25
4 por ciento amortizable.	84'00
B. H. de Cuba emision de 1880.	00'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	97'87
B. H. Colonial.	47'87
F.C. de Barcelona á Francia	36'00
F. del N. de España	67'25
Orenses.	11'25
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'00
Id. Norte.	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa.	00'00
Obligaciones Trasatlántica.	00'00

Madrid 12

4 p. Interior.	66'80
4 p. Exterior.	00'00
4 p. amortizable.	84'10
Bills. Hipots. de Cuba Emision de 1886.	98'15

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Sta. Lucia, vírgen y martir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas.

**Santo de mañana**

S. Espiridion ob. y confesor, S. Nicasio obispo y compañeros mártires

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 13

De Palma vapor Menorca Cap. D. Francisco Cardona con 17 trips. 300 pasajeros efs. y la correspondencia

**ANUNCIOS**

**Alcaldía de Mahon**

Prestacion personal

Formando el padrón de la prestacion personal para la conservacion de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al actual año económico de 1887-88, se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento por término de quince dias á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar.—Mahon 13 de Diciembre de 1887.—J. Vidal.

**Asociacion de Beneficencia**

Domiciliaria de Mahon

Debiendo procederse á la eleccion de los vocales de esta Junta Directiva y de las Comisiones de Distrito, que han de formar la Junta de la Asociacion en el próximo bienio, se convoca á los Sres. Socios á la Junta General, que se celebrará en el saion de sesiones de las Casas Consistoriales el domingo 18 de los corrientes á las doce de la mañana

Para la debida inteligencia se advierte que, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 6 y 12 del Reglamento, son Socios todos los suscritores por cuotas mensuales; y que los que concurren á la Junta sea cual fuere su número, constituirán mayoría, siendo sus acuerdos, que se tomarán á pluralidad de votos, obligatorios para todos.

Mahon 7 de Diciembre de 1887.—El Vice Presidente, El Baron de las Arenas, El Secretario, Juan F. Taltavull.

**BATATAS DE MÁLAGA**

De superior calidad se acaba de recibir en la Confiteria

LA PALMA

Para las próximas fiestas de Navidad como todos los años se están ya fabricando la gran variedad de Dulces y Turrone que sería prolijo enumerar.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir los legítimos Turrone de Jijona á 6 rs. vn. libra y el fuerte de Ciudadela del muy acreditado establecimiento de D. Esteban L. Sastre á 5 rs. vn. libra.

Tambien podemos ofrecer á nuestros favorecedores toda clase de Vinos y Licores Conservas alimenticias y almendra molida preparada por rellenos de Pavos y otros.

LA PALMA 13 HANNOVER 13

**Pérdida**

El jueves se perdieron unos rosarios ensartado en plata con cruz de idem. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entre en esta imprenta que además de las gracias recibirá una gratificacion.

**VINO PURO DEL PAIS**

Se vende en la bodega de la casa número 35 de la calle del Arraval.

**EN VENTA**

Lo está la casa calle de Gracia n.º 20. Darán razon calle del Carmen n.º 35, donde vive el dueño.

**PELUQUERIA LA ALAMBRA**

DE

**FANER**

5. NUEVA 5.

Especialidad en el corte del cabello y barba.

Salon para afeitar, cortar, rizar, lavar y teñir el pelo.

Se confeccionan toda clase de postizos. Se emplean los procedimientos más nuevos y que estan de boga en las principales capitales.

**VINO BLANCO DULCE**

Superior calidad á cuatro pesetas el cuarter (seis litros) se encontrará en el establecimiento

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNÓVER 2.

**Para Alquilar**

Lo está para el primero de Enero 1888 el edificio *Era del deume* con sus almacenes, propio para lavadero coladas etc. El conserje del mismo informará.

**BUENA OCASION**

VITALICIO

En esta imprenta informarán de quien, bajo que condiciones se darán á renta vitalicia hasta unas Veinte mil pesetas.

**PIANINO**

En esta imprenta informarán de quien tiene uno para vender de excelentes voces, por un precio módico.

**DÁTILES**

de 1.ª calidad 2 rs. libra de 400 gramos. Calle portal de Mar núm. 3.

**CANARIOS**

de raza holandesa se hallarán de venta, calle de S. Roque núm. 35.

**BATATAS**

Legítimas de Malaga confitadas y crudas, se hallarán en la Confiteria de Cardona calle de S. Roque, núm. 35.

**Para Vender**

Lo está la casa núm. 33 (antes 23) de la calle de Sta. Eulalia. Informaran en la misma.

**Para Vender**

Lo esta la casa núm. 27 y 29 de la calle de Sta. Cecilia. Precio módico. En esta imprenta daran razon.

**TOS TOS TOS**

**PILDORAS MARAVILLOSAS**

Con estas píldoras se cura toda clase de TOS por rebelde que sea. Van en cajitas de doce píldoras cada una al precio de 60 céntimos de peseta, llevan do un prospecto cada cajita.

Farmácia de Hernandez,--ALAYOR

**HUDSON ET VAN SPEEHL**

MERSHARLS

60 Comhils.—LONDON

EJECUTAN órdenes por toda clase de géneros Ingleses y Etrangeros por 2 y medio por 100 de comision. REALIZACION de consignaciones sobre el Mercado por 1 por 100 de comision. Se conceden las facilidades Bancarias usuales, adelantos liberales ó Cartas de crédito.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS**

ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS**

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS**

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS**

ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS**

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,**

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**GRAN NOVEDAD**

En esteras de pita alfombrada, cordelillo y pita, de cordelillo y de esparto. Como última novedad hay bonitas alfombras de yute y de junco á cuatros y flores propio para habitaciones y escaleras. Además se encontrará gran variedad en pelfudos, redondeles, esteritas de coco, y de esparto de todos tamaños todo á precios convencionales. Avisando se llevan muestras á domicilio y la colocacion es GRATIS. Estereria de Luis Mas frente la Iglesia del Carmen n.º 17.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

**PARA PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y CIENFUEGOS** con escala eventual en CANARIAS

Saldrá fíjamente de Barcelona el dia 22 de Diciembre el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**PIO IX**

La carga que se quiera embargar en dicho vapor debe remitirse á Barcelona con el correo que saldrá de esta el domingo 18 del actual. Despacho en Mahon calle Nueva 24.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

A PRIMÁ FIJÁ

Las personas que deseen asegurar sus casas ó establecimientos contra incendios y desperfectos ocasionados por la caída ó explosion del rayo etc. pueden dirigirse D. Pascual José Hernandez, Mahon. Arravaleta.—3